

ACUERDO DE AUTORIZACIÓN DEL GASTO Y APERTURA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 0835/2018, DE APROBACIÓN DE PLIEGOS, MEMORIA Y ANUNCIOS, Y DE DESIGNACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO LLAVE EN MANO DE PLANTA PILOTO DE PRODUCCIÓN DE AGUA POR CONDENSACIÓN DE 500 LITROS/DÍA, CON FINES DE DEMOSTRACIÓN, EN LAS INSTALACIONES DEL ITC EN POZO IZQUIERDO, EN EL MARCO DEL PROYECTO CLIMARISK”, COFINANCIADO EN UN 85% POR FEDER, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

ANTECEDENTES DE HECHO:

Con fecha se inicia el Expediente de Contratación de referencia, según procedimiento establecido en el Instituto Tecnológico de Canarias, S.A., mediante solicitud iniciada por el Departamento de Agua y aprobada por la Gerencia, para llevar a cabo la contratación del **“Suministro llave en mano de planta piloto de producción de agua por condensación de 500 litros/día, con fines de demostración, en las instalaciones del ITC en Pozo Izquierdo, en el marco del proyecto CLIMARISK”, cofinanciado en un 85% por FEDER.**

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

La tramitación de la contratación se realizará por **procedimiento abierto simplificado** de carácter ordinario, de acuerdo al art. 159 de la LCSP.

Es un contrato **no sujeto a Regulación Armonizada**, conforme a lo establecido en la Orden HFP/1298/2017, de 26 de diciembre.

Visto el Pliego de la contratación y la memoria.

Vistos los art. 122 y 316 a 319 de la LCSP, y las Instrucciones Internas de Contratación del ITC.

CONSIDERANDO:

Que en la preparación del procedimiento de contratación se han llevado a cabo todas las actuaciones preceptivas exigidas a los poderes adjudicadores por la LCSP y sus normas de desarrollo.

Que las atribuciones conferidas para la adjudicación y firma del presente contrato corresponden al Órgano de Contratación, en concreto al Gerente del Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.

ACUERDO

PRIMERO: Autorizar el gasto y la apertura del expediente de contratación, y aprobar el pliego de del expte.: **0835/2018**, para la contratación del “**Suministro llave en mano de planta piloto de producción de agua por condensación de 500 litros/día, con fines de demostración, en las instalaciones del ITC en Pozo Izquierdo, en el marco del proyecto CLIMARISK**”, **cofinanciado** en un **85%** por **FEDER**, por un **presupuesto base** de licitación de **37.450,00€** (TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA EUROS CON CERO CÉNTIMOS), obtenido de añadir IGIC al **presupuesto máximo de licitación**, que asciende a la cantidad de **35.000,00 €** (TREINTA Y CINCO MIL EUROS CON CERO CÉNTIMOS), IGIC excluido, e idéntico **valor estimado**, al no existir modificaciones previstas susceptibles de variar los precios, mediante procedimiento **abierto simplificado** y tramitación **ordinaria**.

SEGUNDO: Autorizar la publicación de sendos anuncios de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en la web del ITC, facilitando acceso electrónico al pliego.

TERCERO: Designar a los miembros que a continuación se relacionan, al objeto de constituir la Mesa de Contratación del referido procedimiento:

Presidenta: Marta Naranjo Sánchez (Suplente: Juan Pablo Piernavieja Betancort).

Secretario/a: Sergio Rubio Ortega (Suplente: Sylvia Sánchez Maté).

Vocales: Lidia Pulido González (Suplente: Lucía Jiménez Medina).

Pilar León del Olmo (Suplentes: Rosa Artiles Sánchez/ Azucena Fleitas Correa).

CUARTO: Comunicar a los designados el presente Acuerdo.

Gabriel Andrés Megías Martínez
Gerente
Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.